SESIONES ORDINARIAS

2016

ORDEN DEL DÍA Nº 584

Impreso el día 14 de septiembre de 2016

Término del artículo 113: 23 de septiembre de 2016

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTÍAS

SUMARIO: **Proyecto** de extensión Transformando la atención en salud, aprobado por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Comahue –UNCO–. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Horne, De Ponti, Ferreyra, Grosso** y **Ciampini**. (3.959-D.-2016.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Horne, De Ponti, Ferreyra, Grosso y Ciampini, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el proyecto para el reconocimiento de la identidad de género Transformando la atención en salud, aprobado por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Comahue –UNCO–; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el proyecto de extensión Transformando la atención en salud, aprobado por el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue –UNCO–, mediante ordenanza 510/2016.

Sala de la comisión, 6 de septiembre de 2016.

Victoria A. Donda Pérez. – Leonardo Grosso. – Soledad Martínez. – Walter M. Santillán.

- Soleada Martinez. Watter M. Santitian. – Horacio F. Alonso. – Brenda L. Austin.
- Karina V. Banfi. Jorge R. Barreto. -

Remo G. Carlotto. – Josefina V. González. – Martín O. Hernández. – Daniel A. Lipovetzky. – Sandra M. Mendoza. – Juan F. Moyano. – José L. Patiño. – María F. Raverta. – Olga M. Rista.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Horne, De Ponti, Ferreyra, Grosso y Ciampini, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el proyecto para el reconocimiento de la identidad de género Transformando la atención en salud, aprobado por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Comahue –UNCO–, luego de su estudio decide modificarlo y solicita a esta Honorable Cámara su aprobación.

Victoria A. Donda Pérez.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación RESUELVE:

Declarar de interés legislativo el proyecto de extensión Transformando la atención en salud, aprobado por el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue –UNCO–, mediante ordenanza 510/2016.

Silvia R. Horne. – José A. Ciampini. – Lucila M. De Ponti. – Araceli S. Ferreyra. – Leonardo Grosso.